

ACTA DE LA REUNIÓN 8 (OCHO) DEL SEMESTRE 2025-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del jueves 03 de abril del 2025, en sesión presencial en el Aula 204 del edificio 5P “Dr. Manuel Sánchez Lucero”, dio inicio la reunión número 8 (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 07/2025-1.
3. Continuación de la revisión del rol de seminarios abiertos 2025-1.
4. Continuación del análisis del orden de prelación para la evaluación de aspirantes de nuevo ingreso a maestría y doctorado, Convocatorias 2025-2.
5. Revisión de la programación 2025-2.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora de los Programas de Posgrado), Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez, Dr. Francisco Rodríguez Félix, Dr. Saúl Ruiz Cruz y Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 07/2025-1.

Sigue pendiente la revisión y aprobación del Acta CAP 07/2025-1.

3. Continuación de la revisión del rol de seminarios abiertos 2025-1.

Se revisó y aprobó por unanimidad la propuesta del rol de seminarios abiertos 2025-1, elaborada por la Comisión de Difusión y Divulgación del DIPA en conjunto con la CAP, quedando como invitados externos investigadoras e investigadores de reciente ingreso al DIPA.

4. Continuación del análisis del orden de prelación para la evaluación de aspirantes de nuevo ingreso a maestría y doctorado, Convocatorias 2025-2.

Se acordaron por unanimidad los lineamientos para establecer el orden de prelación de las y los aspirantes de nuevo ingreso a los programas de maestría y doctorado Convocatorias 2025-2, tomando como base los lineamientos utilizados en la pasada Convocatoria 2024-2. En caso

Fco Rger Félix

presentarse situaciones particulares, las comisiones de evaluación de aspirantes podrán tomar acuerdos adicionales no contemplados en los lineamientos, quedando documentado en el Acta correspondiente de la comisión.

5. Revisión de la programación 2025-2.

La Coordinación de los programas de posgrado presentó la propuesta de los cursos a impartirse en el semestre 2025-2. Dicha propuesta se revisó y aprobó, quedando como sigue:

	Modalidad	Horas
Seminario I (Doctorado)	Obligatoria	2
Seminario III (Doctorado)	Obligatoria	2
Seminario V (Doctorado)	Obligatoria	2
Seminario I (Maestría)	Obligatoria	2
Seminario III (Maestría)	Obligatoria	2
Bioestadística	Básica obligatoria	4
Biología Molecular y Celular*	Básica optativa	4
Fisicoquímica de Alimentos*	Básica optativa	4
Fundamentos de Bioquímica Metabólica*	Básica optativa	4
Microbiología de Alimentos*	Básica optativa	4
Nutrición*	Básica optativa	4
Química y Bioquímica de Alimentos*	Básica optativa	4
Toxicología de Alimentos*	Básica optativa	4

*Asignatura optativa en Doctorado.

Con relación a la programación de la asignatura de Técnicas avanzadas de especialización, dicha materia era de carácter obligatorio en el anterior plan de estudios de maestría y se cursaba en el 3^{er} semestre. En los nuevos planes de estudio dicha materia es de carácter optativo, por lo que la Coordinación realizó el procedimiento de consultar las técnicas disponibles a impartir por parte del personal docente del DIPA y de enviar el listado de técnicas a las y los estudiantes de maestría y doctorado para seleccionar 5 de ellas en orden de prioridad.

Debido a que sólo estudiantes del 2^{do} semestre de maestría fueron quienes enviaron la lista priorizada de técnicas y, tomando en cuenta que las y los estudiantes ya están cursando los créditos de asignaturas optativas durante el semestre 2025-1 en curso, para el semestre 2025-2 no se programará la asignatura de Técnicas avanzadas de especialización.

6. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales que abordar.



Fco Rger Félix

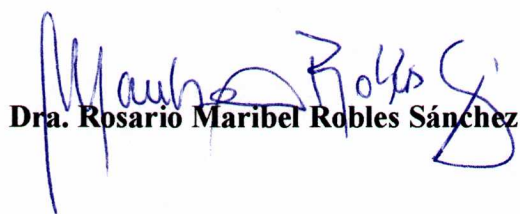


No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 11:25 horas del
jueves 03 de abril del 2025

ATENTAMENTE


Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada


Dr. Francisco Rodríguez Félix


Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez


Dr. Saúl Ruíz Cruz


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programas

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo